

F
RD
1348

Roberto, Lir

UN NUEVO RETO PARA EL CIBAO

EN PRIMER TÉRMINO QUISIERA AGRADECER LA INVITACIÓN QUE NOS FORMULARAN LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE ESTA IMPORTANTE REGIÓN DEL PAÍS Y APROVECHAR LA OCASIÓN PARA SALUDAR ESTA INICIATIVA, QUE CONSTITUYE UNA MUESTRA MÁS DE LA PREOCUPACIÓN POR EL BIENESTAR DE SU REGIÓN Y DEL PAÍS.

A LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES INDUSTRIALES DE SANTIAGO (ACIS), POR LA DILIGENCIA MOSTRADA EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTE EVENTO, A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, DE AGRICULTURA E INDUSTRIA DE SANTIAGO, INC., A LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE LA REGIÓN NORTE ASÍ COMO TODAS AQUELLAS DEMÁS ASOCIACIONES Y EMPRESARIOS INDIVIDUALES AQUÍ PRESENTES.

HUELGA EL QUE NOSOTROS TRATEMOS DE JUSTIFICAR NUESTRA PRESENCIA CON USTEDES, RAZONES HAY MUCHAS Y SON POR TODOS CONOCIDAS. SIN EMBARGO, DEBEMOS PUNTUALIZAR QUE ESTE INTERCAMBIO QUE NOS HONRA SOSTENER CON USTEDES NO CONSTITUYE UN HECHO AISLADO, SINO QUE, POR EL CONTRARIO, SE CORRESPONDE AL INTERÉS MARCADO DE PARTE DEL GOBIERNO DE PROMOVER E INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA EN LOS SECTORES CONSIDERADOS DE PRIORIDAD DENTRO DEL PROGRAMA ECONÓMICO NACIONAL.

EN EFECTO, EN REITERADAS OCASIONES EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HA EXPRESADO QUE EL CONJUNTO DE MEDIDAS ECONÓMICAS QUE HA SIDO NECESARIO ESTABLECER A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO, LAS QUE TIENEN COMO PROPÓSITO, POR UN LADO, RESTABLECER EL EQUILIBRIO DE LA ECONOMÍA, TANTO EN EL ORDEN INTERNO COMO EXTERNO, O , EN OTRAS PALABRAS,

LOGRAR EL REORDENAMIENTO DE NUESTRA CASA, Y POR OTRO LADO, SE PROPONE CREAR EL CLIMA DE CONFIANZA QUE GARANTICE EL CRÉDITO SOSTENIDO DE LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL SECTOR PRIVADO EN LA INVERSIÓN. SIENDO ASÍ, QUE LA AUSTERIDAD NO DEBE CONSIDERARSE UN OBJETIVO EN SÍ MISMO, ÉSTA ES UN MEDIO QUE CONTRIBUYE A CREAR EL CLIMA ADECUADO, QUE A SU VEZ PERMITA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL, QUE ES, EN DEFINITIVA, EL OBJETIVO ECONÓMICO PRIMORDIAL.

SOBRE LA BASE DE ESTAS PREMISAS Y COMO RESPUESTA A LAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS ACTUALES, ES QUE SE HA ELABORADO UN AMPLIO PLAN DE FINANCIAMIENTO PARA 1983, DIRIGIDO A APOYAR ECONÓMICAMENTE A LOS SECTORES MÁS PRIORITARIOS DE LA ECONOMÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FIDE).

DE ESTA FORMA, SE HA DOTADO AL FIDE DE UNA NUEVA FILOSOFÍA DIRIGIDA A CONVERTIRLO EN UN ENTE DINÁMICO PROMOTOR DEL DESARROLLO, EN LUGAR DE UN RECEPTOR PASIVO DE SOLICITUDES DE CRÉDITO. ES ASÍ, QUE PARA EL 1983, NO SÓLO SE PRETENDE COLOCAR UN MONTO RECORD DE RECURSOS HACIA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS, SINO QUE ADEMÁS, ESTOS RECURSOS FORMAN PARTE DE UN CONJUNTO DE NUEVOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO.

A ELLO SE DEBE EL APOYO CREDITICIO QUE ESTAMOS OFRECIENDO A LA PRODUCCIÓN DE AQUELLOS RENGLONES DE LA AGRICULTURA Y PECUARIA QUE CONSTITUYEN PARTE DE LA DIETA BÁSICA DEL DOMINICANO. ARROZ, HABICHUELA, PLÁTANO, MAÍZ, SORGO, GRASAS VEGETALES, TALES COMO MANÍ, COCO Y PALMA AFRICANA, AL IGUAL QUE LA PRODUCCIÓN DE LECHE,

CARNE Y HUEVOS, ENTRE OTROS. NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE REPOBLACIÓN PORCINA, PARA SÓLO CITAR UN EJEMPLO, HA SIDO SUSTANCIAL, LO QUE SE DEMUESTRA CON EL OTORGAMIENTO DE 116 CRÉDITOS POR UN MONTO DE RD\$10.8 MILLONES, DESDE EL INICIO DE LA REPOBLACIÓN EN EL PAÍS, HASTA LA FECHA. PRETENDEMOS INCREMENTAR CADA VEZ MÁS NUESTRA PARTICIPACIÓN EN ESTE RENGLÓN.

POR OTRO LADO, ME PLACE ANUNCIAR A USTEDES QUE YA HAN SIDO CONCLUÍDOS LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES MANUALES CORRESPONDIENTES AL COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO Y APOYO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DEL PAÍS. DICHO PROGRAMA TIENE LA PARTICULARIDAD DE QUE PRETENDE RESOLVER LOS QUE PODRÍAN CONSIDERARSE COMO LOS TRES OBSTÁCULOS PRINCIPALES AL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, SUS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL DE TRABAJO, LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIERA, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DEL PEQUEÑO EMPRESARIO A LOS MECANISMOS FORMALES DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DEL 75% DEL AVAL DE LOS PRÉSTAMOS CON CARGO AL FONDO DE LA RESERVA DE GARANTÍA DEL BANCO CENTRAL.

EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO INSTITUCIONAL CAPAZ DE SUMINISTRAR UNA FUENTE CONTÍNUA DE CRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y ADIESTRAMIENTO A LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS DEL PAÍS.

TODAS AQUELLAS INDUSTRIAS CON INVERSIONES EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE HASTA RD\$100,000.00 Y QUE SEAN CAPACES DE GENERAR POR

LO MENOS UN EMPLEO POR CADA RD\$10,000.00 DE INVERSIÓN TOTAL, PODRÁN ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE ESTE PROGRAMA Y OBTENER ASÍ FINANCIAMIENTOS DESDE \$2,000.00 HASTA \$50,000.00, SEA BAJO LA MODALIDAD DE PRÉSTAMOS PARA LA INSTALACIÓN O AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA, LOS CUALES SERÁN BENEFICIADOS CON PLAZOS DE HASTA SEIS AÑOS, O SEA PARA CAPITAL DE TRABAJO BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITOS DE REEMBOLSO CON PLAZOS DE HASTA DOS AÑOS, SIENDO ÉSTE ÚLTIMO UN CRÉDITO QUE ESTARÁ DISPONIBLE AL PEQUEÑO INDUSTRIAL EN CUESTIÓN DE DÍAS.

QUIERO HACER PROVECHO DE ESTA OCASIÓN PARA INVITAR A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE CANALIZAN RECURSOS DEL FIDE A INCORPORARSE MASIVAMENTE A ESTE PROGRAMA, PUES DE TODOS ES SABIDO LA RENUENCIA QUE TRADICIONALMENTE HAN TENIDO LOS BANCOS COMERCIALES Y SOCIEDADES FINANCIERAS DE DESARROLLO EN CANALIZAR RECURSOS A LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS, DEBIDO AL RIESGO IMPLÍCITO EN ESTE TIPO DE OPERACIONES Y A LOS COSTOS INVOLUCRADOS EN LAS MISMAS. ESTOS PROBLEMAS HAN SIDO PRÁCTICAMENTE RESUELTOS CON EL NUEVO PROGRAMA, PUESTO QUE EL ESTADO ASUME UNA ALTA PROPORCIÓN DEL RIESGO CREDITICIO MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE HASTA UN 75% DEL AVAL QUE SE OFRECE A LOS MISMOS Y LOS COSTOS DE ESTOS FINANCIAMIENTOS SERÁN TAMBIÉN MINIMIZADOS, YA QUE PARTE DE LOS MISMOS SERÁN ABSORBIDOS POR UNA NUEVA INSTITUCIÓN, QUE SURGE BAJO LA SOMBRA DE ESTE NOVEDOSO PROGRAMA: LOS CENTROS DE ASISTENCIA TÉCNICA (CATS).

PRECISAMENTE, SANTIAGO CUENTA CON UN ORGANISMO QUE POR SU ALTO GRADO DE ORGANIZACIÓN Y LAS EXPERIENCIAS ACUMULADAS DESPUÉS

DE MÁS DE DOS AÑOS DE OPERACIÓN GARANTIZARÁ UN MANEJO ADECUADO DE ESTE PROGRAMA, EL CUAL PROPORCIONARÁ LA ASISTENCIA TÉCNICA AL PEQUEÑO PRODUCTOR INDUSTRIAL; NOS REFERIMOS AL PROGRAMA DE ASISTENCIA AL PEQUEÑO EMPRESARIO (PROAPE), ORGANIZACIÓN FILIAL DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INC., DE ESTA REGIÓN, HIJA LEGÍTIMA DE SANTIAGO Y EJEMPLO DE EFICIENCIA Y COOPERACIÓN ALTRUISTA EN BENEFICIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES MÁS NECESITADOS DE ESTA IMPORTANTE ZONA DEL PAÍS.

TAL COMO HA SIDO DELINEADA EN LA POLÍTICA OFICIAL, LA REORIENTACIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO TIENE UN SESGO HACIA LAS EXPORTACIONES Y LA AGROINDUSTRIA, LO CUAL SE MATERIALIZA EN EL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO A LAS EXPORTACIONES SOBRE EL CUAL NOS PLACE ANUNCIAR PÚBLICAMENTE QUE YA HEMOS INICIADO SU APLICACIÓN MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS A VARIAS EMPRESAS QUE ESTÁN EN PROCESO DE INSTALACIÓN, ASÍ COMO LA PROVISIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO PARA ALGUNAS EMPRESAS QUE PROCESAN PRODUCTOS DEL AGRO CON FINES DE EXPORTACIÓN. LO QUE ES MÁS IMPORTANTE, A LA FECHA DE HOY DESCANSAN TANTO EN EL DEPARTAMENTO FIDE DEL BANCO CENTRAL COMO EN DIFERENTES INTERMEDIARIAS FINANCIERAS, SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE VARIAS EMPRESAS AGROINDUSTRIALES DE GRAN MAGNITUD, ORIENTADAS AL MERCADO DE EXPORTACIÓN.

ESTE PROGRAMA CONSTITUYE UNO DE LOS MAYORES EXPONENTES DE LA REORIENTACIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS.

COMO ES DE TODOS CONOCIDO, HAN SIDO CARACTERIZADOS COMO MOTORES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO CUATRO PRINCIPALES ÁREAS DE ACTIVIDAD, ESTAS SON: EL TURISMO, LAS ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES, LA MINERÍA Y LA AGROINDUSTRIA.

EN LO QUE SE REFIERE A ÉSTA ÚLTIMA, CABRÍA SEÑALARLA COMO UNA DE LAS DE MAYOR IMPORTANCIA RELATIVA, POR LOS EFECTOS EXTRAORDINARIOS DE LA MISMA EN CUANTO AL ESLABONAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL Y LA PRODUCTIVIDAD, PARA NO MENCIONAR LA CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL QUE ESTA ACTIVIDAD REPRESENTA EN TÉRMINOS DE GENERACIÓN DE EMPLEOS CON LA IMPORTANTE REPERCUSIÓN SOCIAL DE CONTRIBUIR A LA DESCENTRALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, FRENANDO ASÍ LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS HACIA LAS ZONAS URBANAS Y LA SECUELA DE PROBLEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE SE ASOCIAN A LOS MISMOS.

LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES DEL ÁREA, DESPUÉS DE CASI MEDIO SIGLO DE ESFUERZOS ORIENTADOS HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES, MAYORMENTE CONCENTRADA EN LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS, SE HAN CONVENCIDO HOY DÍA DE QUE NUNCA DEBIERON ABANDONAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA COMO PIVOTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y MUCHO MENOS PROPICIAR LA TRANSFERENCIA DE EXCEDENTES DE LA AGRICULTURA HACIA LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS.

NO ESTÁ EN NUESTRO ÁNIMO EL ECHAR LEÑA SOBRE EL ÁRBOL CAÍDO NI QUEREMOS CONSTITUIR NOS EN CRÍTICOS ACÉRRIMOS A LA INDUSTRIA NACIONAL, PERO SI DE ALGO ESTAMOS CONSCIENTES HOY DÍA ES DE LA NECESIDAD IMPERIOSA DE REVERTIR LAS TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.

LA INDUSTRIA DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES HA CUMPLIDO UN IMPORTANTE PAPEL HISTÓRICO Y AÚN SE PRESENTAN GRANDES OPORTUNIDADES EN EL APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD OCIOSA DE LA INDUSTRIA ESTABLECIDA CON FINES DE EXPORTACIÓN.

A PROPÓSITO DE ÉSTO, EL FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FIDE), HA INICIADO ENCUESTAS CON EL FIN DE DETERMINAR EL POTENCIAL DE EXPORTACIÓN DE INDUSTRIAS YA ESTABLECIDAS, AL RESPECTO, DE UN PRIMER GRUPO DE 65 EMPRESAS ENCUESTADAS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE HERRERA HAN SIDO IDENTIFICADAS EN PRINCIPIO 28 DE ÉSTAS, QUE POR SUS PRECIOS COMPETITIVOS DE PRODUCTOS SIMILARES EN EL MERCADO INTERNACIONAL COMO POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS, PODRÍAN TRABAJAR AL MÁXIMO DE SU CAPACIDAD, EXPORTANDO GRAN PARTE DE SU PRODUCCIÓN CON SÓLO OBTENER CRÉDITOS DE CAPITAL DE TRABAJO DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO A LAS EXPORTACIONES.

ESTAMOS ABOCADOS A UN ESFUERZO EN LA PROMOCIÓN E INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES, PRINCIPALMENTE CUANDO LAS MISMAS SEAN DESARROLLADAS DENTRO DE LA MODALIDAD DE LA AGROINDUSTRIA.

ESTAMOS CONSCIENTES QUE TANTO LA TAREA DE EXPORTACIÓN COMO LA DEL DESARROLLO DE AGROINDUSTRIA SON MUY COMPLEJAS.

¿CUÁLES SON LOS OBSTÁCULOS QUE DEBEMOS SALVAR SI PRETENDEMOS IMPULSAR DECIDIDAMENTE LA AGROINDUSTRIA? PARA SÓLO MENCIONAR ALGUNOS DEBEMOS DESTACAR LA CARENCIA EN EL SUMINISTRO ADECUADO DE MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGROPECUARIO COMO UNA DE LAS PRINCIPALES LIMITACIONES, A LO QUE SE AÑADE LA FALTA DE DISPONIBILIDAD DE UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SERVICIOS EN LAS REGIONES NATURALES DONDE PODRÍAN DESARROLLARSE ESTE TIPO DE EMPRESAS.

PROBLEMAS COMO LA ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE TIERRA EN EL PAÍS, CONJUNTAMENTE CON LA LIMITACIÓN DE NUESTRA FRONTERA AGRÍCOLA, LA EXISTENCIA DE SISTEMAS QUE DIFICULTAN LA ADECUACIÓN DE LOS PRECIOS DE CONTROL O DE SUSTENTACIÓN AL INCREMENTO CONSTANTE DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PREDIOS Y LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL AGRO, LA RESISTENCIA AL CAMBIO E INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS POR PARTE DEL CAMPESINO TRADICIONAL Y LA CARENCIA DE RECURSOS CREDITICIOS SON ALGUNOS OTROS ASPECTOS QUE HOY DÍA DIFICULTAN EL DESARROLLO ACELERADO DE ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

LAS LIMITACIONES SEÑALADAS, SIN EMBARGO, NO CONSTITUYEN OBSTÁCULOS INSALVABLES QUE NO PUEDAN SER SUPERADOS DE MANERA PAULATINA CON EL CONCURSO EFICIENTE DE TODOS LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA RELACIONADOS CON ESTA ACTIVIDAD.

LO MÁS IMPORTANTE, Y ESTO DEBEMOS ENFATIZARLO, ES QUE LAS REGLAS DEL JUEGO ESTÁN CLARAMENTE DEFINIDAS, EN PRIMER LUGAR, DISPONEMOS DE UNA LEY DE INCENTIVO CLARAMENTE CONCEBIDA QUE ESTABLECE EL MARCO DE REFERENCIA GENERAL PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ME REFIERO A LA LEY 409 DE INCENTIVO A LA AGROINDUSTRIA Y SU REGLAMENTO DE RECIENTE PROMULGACIÓN POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO.

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HA SEÑALADO PÚBLICAMENTE LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE PARTICIPAR, DE SER NECESARIO, EN INVERSIONES MIXTAS DE

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES DE ALTO INTERÉS NACIONAL.

LA MISMA LEY 409 DEFINE LA AGROINDUSTRIA COMO AQUELLA ACTIVIDAD QUE PRODUZCA MATERIA PRIMA DE ORIGEN AGROPECUARIO Y/O FOMENTE, CONTRATE O FINANCIÉ DICHA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, LO CUAL, EVIDENTEMENTE, DA MARGEN A QUE CUALQUIER PROCESO AGROINDUSTRIAL PUEDA CONTRATAR SUS MATERIAS PRIMAS CON PRODUCTORES AGRÍCOLAS INDIVIDUALES BAJO EL SISTEMA DE COLONATO, ARRENDAMIENTO O CUALQUIER OTRO ARREGLO CONTRACTUAL.

EL MÍNIMO QUE UNA INDUSTRIA DE ESTE TIPO DEBERÍA PRODUCIR POR ELLA MISMA PARA MANTENER UN FLUJO ADECUADO DE MATERIAS PRIMAS SERÍA LA CANTIDAD QUE LE PERMITIERA ALCANZAR SU PUNTO DE EQUILIBRIO. ESTO PARA NO MENCIONAR LA POSIBILIDAD, SIEMPRE PRESENTE, DE INCORPORAR EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA A LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL.

EL MUNDO DE HOY SE CARACTERIZA POR LA ESPECIALIZACIÓN DEL TRABAJO, DE SUS HOMBRES E INSTITUCIONES. AÚN A PESAR DE QUE QUISIÉRAMOS SER PARTE ACTIVA DE TODO EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA GLOBAL Y LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS, DEBEMOS CONVENIR QUE COMO INSTITUCIÓN, LA FUNCIÓN BÁSICA QUE NOS CORRESPONDE DESEMPEÑAR DENTRO DE ESTE PROCESO SE CIRCUNSCRIBE EN ESENCIA A LA SOLUCIÓN DE TAN SÓLO UNO DE LOS OBSTÁCULOS QUE DIFICULTA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL: EL CRÉDITO.

SIN EMBARGO, SI LAS PARTES DEL TODO CUMPLEN SU FUNCIÓN DE MANERA EFICIENTE, LOS RESULTADOS DEL CONJUNTO SE TRADUCIRÁN EN EL LOGRO DE LAS METAS DESEADAS. ESTE ES ENTONCES EL GRAN RETO QUE EL FIDE, COMO UNA DE LAS PARTES, TIENE POR DELANTE.

COMO APOYO ESPECIAL A LA AGROINDUSTRIA DEL PAÍS, Y EN PARTICULAR A LA ORIENTADA HACIA LA EXPORTACIÓN, EL FIDE HA PUESTO EN MARCHA EL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO A LAS EXPORTACIONES.

DICHO PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES EN LA LEY 69, A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTOS AL SECTOR PRIVADO, MEDIANTE LAS INSTITUCIONES CREDITICIAS DEL PAÍS.

EL MISMO ESTÁ DIRIGIDO A FINANCIAR EL CAPITAL DE TRABAJO RELACIONADO CON EL PRE Y POST EMBARQUE, ASÍ COMO LAS NECESIDADES DE INVERSIONES FIJAS DE LAS EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES, PESQUERAS Y MINERAS QUE POSEAN CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN, SIEMPRE QUE LA MISMA PUEDA SER APROVECHADA CON FINES DE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES.

POR MEDIO DE ESTE PROGRAMA, SE HA DISPUESTO LA INTRODUCCIÓN DE CAMBIOS EN LA POLÍTICA CREDITICIA DEL FIDE A FIN DE PROPORCIONAR MÁS FACILIDADES A LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS EN LA AGROINDUSTRIA Y CONTRIBUIR A QUE LOS MISMOS NO SÓLO RECIBAN CRÉDITOS RÁPIDOS SINO QUE ADEMÁS SE CONVIERTAN EN SUJETOS DE CRÉDITOS CUANDO NO LOS SEAN.

PARA LO MISMO, SE HA DISPUESTO LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE CRÉDITOS DE REEMBOLSO PARA LA INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA DE EXPORTACIÓN, CON EL CUAL SE REEMBOLSARÁ HASTA EL 100% DE LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS POR LAS INTERMEDIARIAS A LOS BENEFICIARIOS FINALES, LOS CUALES VENDRÍAN A SATISFACER UNA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ESTE TIPO DE EMPRESAS, O SEA, EL CAPITAL DE TRABAJO.

TAMBIÉN SE HA DISPUESTO UN AVAL MEDIANTE LA RESERVA DE GARANTÍA, CON LO CUAL LOS RECURSOS DE DICHA RESERVA PODRÍAN UTILIZARSE PARA GARANTIZAR HASTA EL 75% DE LOS PRÉSTAMOS A ESTE SECTOR.

LAS DOS MEDIDAS ANTERIORES PERMITIRÁN A LAS INSTITUCIONES INTERMEDIARIAS DEL FIDE CORRER MENOS RIESGOS EN LA CANALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LA AGROINDUSTRIA, ASÍ COMO LOGRAR UNA MAYOR CELERIDAD EN LA CONSECUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS FIDE A LA AGROINDUSTRIA DE EXPORTACIÓN.

LA COBERTURA DE LOS FINANCIAMIENTOS A OFRECERSE A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SEÑALADAS, ESTARÁN RELACIONADAS CON SU CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN. SE FINANCIARÁ HASTA EL 90% DE TODOS AQUELLOS PROYECTOS CON CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN DE MÁS DEL 75% DE LOS REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN, CUANDO SU NIVEL DE EXPORTACIÓN ESTÉ POR DEBAJO DE ESTE LÍMITE.

DE ESTA FORMA, CUALQUIER AGROINDUSTRIA A INSTALARSE PODRÁ RECIBIR FINANCIAMIENTO, DENTRO DE UN LÍMITE INFERIOR A LOS RD\$10,000.00 Y UN MÁXIMO DE RD\$1.0 MILLÓN, CIFRA ÉSTA QUE PODRÍA DUPLICARSE, DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO. EL CAPITAL DE TRABAJO PODRÁ RECIBIR LÍNEAS REVOLVENTES DE CRÉDITO DE HASTA RD\$300,000.00.

LOS PLAZOS A OTORGARSE EN ESTOS FINANCIAMIENTOS SE FIJARÁN TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN DE CADA PROYECTO ESPECÍFICO Y PODRÁN LLEGAR HASTA DOCE AÑOS, CON UN PERÍODO DE GRACIA DE HASTA CINCO AÑOS PARA PROYECTOS DE DESARROLLO.

EL CAPITAL, DE TRABAJO, POR OTRO LADO, PODRÁ SER OTORGADO CON PERÍODOS DESDE UN MES HASTA DOS AÑOS, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE OTORGAR HASTA SEIS MESES DE GRACIA.

ESTE AMPLIO PROGRAMA DE CRÉDITO SE INICIARÁ CON UN FONDO DE RD\$23.0 MILLONES PROVENIENTES EN SU TOTALIDAD DE RECURSOS EXTERNOS.

CON ESTAS NUEVAS MODALIDADES CREDITICIAS, SE PRETENDE SATISFACER LO QUE SE HA IDENTIFICADO COMO LAS PRINCIPALES LIMITACIONES CREDITICIAS A QUE TRADICIONALMENTE HA SIDO SOMETIDA LA ACTIVIDAD EXPORTADORA.

DENTRO DE LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN EN QUE ESTAMOS EMPEÑADOS EL FIDE HA REUNIDO 80 PROYECTOS AGROINDUSTRIALES, MUCHOS DE LOS CUALES TIENEN POSIBILIDADES DE SER DESARROLLADOS, MIENTRAS QUE OTROS SOLAMENTE CONSTITUYEN LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES INVERSIONES DENTRO DE LA AGROINDUSTRIA.

ESTAMOS EN ESTE MOMENTO PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO LISTADO, SIN EMBARGO, DE ESTA LISTA HEMOS EXTRAÍDO UN GRUPO DE PROYECTOS QUE SE HA CONSIDERADO DE MAYOR ATRACTIVO A INVERSIONISTAS PRIVADOS.

DENTRO DE ELLOS, LOS SIGUIENTES SE CONSIDERAN PROYECTOS DE GRAN INTERÉS EN PRINCIPIO PARA LA REGIÓN DE SANTIAGO Y SUS ZONAS ALEDAÑAS, ESTOS SON LA FABRICACIÓN DE BRIQUETAS A PARTIR DE LA CÁSCARA DE ARROZ, LA DE ALMIDÓN, GLUCOSA Y HARINA PANIFICABLE, A PARTIR DEL SORGO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA SÁBILA, ENUMERACIÓN ÉSTA QUE NO EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PROMUEVAN PROYECTOS TALES COMO UNA PLANTA DE CLASIFICACIÓN Y EMBALAJE DE HORTALIZAS FRESCAS PARA EXPORTACIÓN, UNA PLANTA DE ACEITE ESENCIAL DE PACHULÍ, SUBPRODUCTOS DEL COCO, CAMARONES Y PECES DE AGUA DULCE O CUALQUIER

OTRO PROYECTO DE INTERÉS PARA ESTA IMPORTANTE ZONA DEL PAÍS.

ESTE LISTADO DE PROYECTOS QUE HOY ESTAMOS OFRECIENDO A USTEDES DEBE SER CONSIDERADO DE CARÁCTER PROVISIONAL, ELLO ASÍ PORQUE ESTAMOS A LA ESPERA DE UN LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES QUE ESTÁ ELABORANDO EN ESTOS MOMENTOS UNA COMISIÓN CREADA POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE EL DECRETO NO. 648 DEL 10 DE ENERO PASADO, LA CUAL TIENE LA ENCOMIENDA ESPECÍFICA DE PRESENTAR EN UN PERÍODO DE 90 DÍAS, UN LISTADO DEFINITIVO DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS A SER OFRECIDOS A LOS INVERSIONISTAS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS, LOS CUALES RECIBIRÁN LOS INCENTIVOS ESTABLECIDOS POR NUESTRAS LEYES VIGENTES SOBRE LA MATERIA Y LAS MÁS AMPLIAS FACILIDADES PARA SU INMEDIATA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN, SEGÚN REZA EL DISPOSITIVO DEL ARTÍCULO TERCERO DEL REFERIDO DECRETO.

EN ADICIÓN A ESTA MEDIDA, SIN PRECEDENTES EN EL PAÍS Y, COMO UNA RESPUESTA CONCRETA A LAS INQUIETUDES DEL EMPRESARIADO CIBAÑO, Y A LAS PERSPECTIVAS DE ESTA REGIÓN EN EL PROCESO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, LA JUNTA MONETARIA RECIENTEMENTE APROBÓ UNA DONACIÓN DE \$85,000.00 PARA QUE USTEDES, EMPRESARIOS DE SANTIAGO, PUEDAN MATERIALIZAR LO QUE SON SUS INQUIETUDES O IDEAS EN EL CAMPO DE LA AGROINDUSTRIA, EN REALIZACIONES CONCRETAS EN MATERIA DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD QUE SIRVAN DE BASE AL ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES:

ESTÁ DE MÁS DECIR QUE LA REGIÓN DEL CIBAO EN GENERAL TIENE UNA IMPORTANCIA ECONÓMICA FUNDAMENTAL, SI TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN QUE LA MISMA GENERA CERCA DEL 40% DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL PAÍS Y CONTRIBUYE A LA PRODUCCIÓN DE APROXIMADAMENTE EL 50%

DE LOS PRINCIPALES RENGLONES ALIMENTICIOS DE LOS DOMINICANOS, RAZONES ÉSTAS QUE LA COLOCAN EN UN SITIAL DE PREFERENCIA Y PODEMOS AFIRMAR, SIN TEMOR A EQUIVOCARNOS, QUE CONSTITUYE LA REGIÓN DE MAYOR POTENCIAL AGROINDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, DESEO REITERAR EL ANUNCIO HECHO POR EL CIUDADANO PRESIDENTE Y POSTERIORMENTE POR EL GOBERNADOR DEL BANCO, EN EL SENTIDO DE QUE EL FIDE ESTÁ COMPLETANDO LOS DETALLES DE UN AMPLIO PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LAS ZONAS FRANCAS DEL PAÍS, QUE INCLUIRÁ UN CAPÍTULO DE CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DE PARQUES INDUSTRIALES DE ZONAS FRANCAS Y OTRO CAPÍTULO DE FINANCIAMIENTO A LAS EMPRESAS QUE SE ESTABLEZCAN EN ZONAS FRANCAS Y CUYO CAPITAL PERTENEZCA EN UN 90% A CIUDADANOS DOMINICANOS. ESTOS FINANCIAMIENTOS INCLUYEN LAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y RESPUESTOS PARA INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN, ASÍ COMO EL CAPITAL DE TRABAJO INICIAL QUE REQUIERAN ESTAS EMPRESAS.

PARA TERMINAR, DESEO REITERAR DE MANERA CLARA, QUE TODAS LAS CONDICIONES ESTÁN DADAS PARA EL DESPEGUE DE LA AGROINDUSTRIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. DISPONEMOS DE UN MARCO LEGAL ADECUADO QUE OFRECE INCENTIVOS SUFICIENTES A LA AGROINDUSTRIA. CONTAMOS CON UN PROGRAMA CREDITICIO ÁGIL Y NOVEDOSO Y EXISTE LA FIRME DISPOSICIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN NACIONAL DE OFRECER UN APOYO DECIDIDO A ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD. PERO QUIZÁS EL ASPECTO DE MAYOR SIGNIFICACIÓN CONSISTE EN EL ADECUADO CLIMA DE CONFIANZA QUE EXISTE HOY DÍA ENTRE LOS INVERSIONISTAS PRIVADOS DEL PAÍS, COMO RESPUESTA A LA COHERENCIA DEL PROGRAMA ECONÓMICO DEL GOBIERNO Y A LOS EJEMPLOS DE MORALIDAD Y PULCRITUD CON QUE ESTÁN MANEJANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y LAS POLÍTICAS

DE INCENTIVOS POR PARTE DEL ESTADO.

CONCLUYÓ LA ÉPOCA DE LAMENTOS Y MALOS AUGURIOS: NOS CORRESPONDE AHORA LA TAREA MÁS IMPORTANTE DE TODAS: LA ACCIÓN; ESTA IMPORTANTE REGIÓN DEL PAÍS HA DADO MUESTRAS HISTÓRICAS DE LOS RETOS QUE HA SIDO CAPAZ DE ENFRENTAR EN ÉPOCAS MÁS DIFÍCILES Y DE MAYORES SACRIFICIOS. PARA SÓLO CITAR UN EJEMPLO, DESTACAMOS LA GESTA HEROICA DEL 30 DE MAYO QUE SIRVIÓ PARA CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

TENEMOS LA ABSOLUTA SEGURIDAD Y CONFIANZA DE QUE LOS HOMBRES Y MUJERES DEL CIBAD PUEDEN HOY HACER FRENTE AL NUEVO RETO QUE LE IMPONE EL MOMENTO ECONÓMICO DOMINICANO: EL IMPULSO DEFINITIVO DE LA AGROINDUSTRIA EN NUESTRO PAÍS.

MUCHAS GRACIAS